



En conmemoración del Día del Maestro

La Dra. Omaira De León recibió reconocimiento



La Gobernación del estado Táchira organizó un acto especial al conmemorarse el Día del Maestro en la plaza Bolívar de San Cristóbal, el cual contó con la presencia del Gobernador José Vielma Mora, la Secretaria General de Gobierno, la Contralora del estado Táchira Omaira Elena De León Osorio y demás personalidades del estado.

En el acto la Dra. Omaira Elena De León Osorio, contralora del estado Táchira, recibió una placa de reconocimiento de manos del Gobernador José Gregorio Vielma Mora, quien a través de la Dirección de Educación, reconoce la ardua labor de la CET, en la formación en

valores a los niños y niñas con el programa “La Contraloría Va a la Escuela”

En cuanto a los logros del programa la máxima autoridad de control fiscal del estado Táchira, dijo que “es necesario que los niños desde temprana edad aprendan a reconocer los principios del control fiscal, formarlos para que sean ciudadanos honestos y responsables”, a la vez que agregó “La educación resulta esencial en la prevención de la corrupción, y tenemos que trabajar a la par en educar y formar, a los nuevos ciudadanos, para tener a futuro hombres y mujeres probos para dirigir los destinos de la Patria”.



Gobernador Vielma Mora entrega Reconocimiento a la Contralora del estado Táchira Dra. Omaira Elena De León Osorio



Noti-CET



“Hacia la Transparencia de la Gestión Pública”

Edición 2 - Enero 2014

Para combatir el flagelo de la corrupción
**Se concretó alianza estratégica entre la Contraloría
Y el Consejo Legislativo del Táchira**



En mesa de trabajo realizada en el despacho de la Contraloría del Estado Táchira y con la presencia del Presidente del Consejo Legislativo, Diputado Omar Hernández, Diputada Zoraida Parra junto a la Contralora del estado, Doctora Omaira Elena De León Osorio, se cristalizó una alianza estratégica en función de formar a los funcionarios públicos, consejos comunales y ciudadanía en vías de combatir el flagelo de la corrupción.

Valores:
Servicialidad y
Responsabilidad

P-2

CET realizará operativo
especial para
Declaración de (I.S.L.R)

P-6

CET realizará
II Encuentro Nacional
de Oficinas de Atención
Al Ciudadano

P-7

Dra. Omaira Recibió
Reconocimiento

P-8

Contralores somos todos

Siguiendo las directrices de la Contraloría General de la República, hicimos un llamado a los funcionarios públicos y particulares sobre la importancia de la denuncia y la protección que tendrá el denunciante, también la responsabilidad del Estado con respecto a la contratación de obras y servicios que deben estar apegadas a la Ley.

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira



Las escaleras de la vida...
Vivir de Corazón

Si puedes...



**MEJOR
A PIE!**

Dirección de Recursos Humanos

Usar las escaleras
es una inversión
en tu salud,
¡tu corazón
te lo agradece!



Los valores son las cualidades del alma, que aparecen como la entereza de ánimo para cumplir las obligaciones y deberes que tiene un ser humano como tal, sin amedrentarse por los peligros, amenazas, burlas y vejámenes a que se expone; son los principios que impulsan a luchar por el bien en contra del mal; son las características que enaltecen a una persona y la destacan como un verdadero modelo para los demás.

hacer algo por los demás y aportar con algo a su bienestar. Quien no sabe servir, no sabe vivir. El que quiera ser el mejor que sirva a los demás.

RESPONSABILIDAD

Obligación de responder por alguna cosa o responsabilidad, facultad que permite al ser humano interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de un hecho libremente realizado.

La persona responsable es digna de todo crédito y de confianza absoluta, sus actos obedecen íntegramente a sus compromisos. Siempre se esfuerza por hacerlo todo muy bien, sin necesidad de tener supervisión, recibir promesas, ni ser objeto de amenazas. Cuida los más mínimos detalles, camina por los senderos de la calidad, la mediocridad está fuera de su accionar.

SERVICIALIZIDAD

Actitud de servir con diligencia, cuidado y voluntad. El servicio nace del deseo de compartir, de la convicción de que sólo quien siembre cosecha, y del propósito de que la mano izquierda no sepa lo que da la derecha.

La servicialidad se apoya en la absoluta igualdad entre los seres humanos y el deseo sincero de

- ★ Honestidad
- ★ Decoro
- ★ Equidad
- ★ Responsabilidad
- ★ Lealtad
- ★ Vocación de Servicio
- ★ Puntualidad
- ★ Transparencia



Una Producción Más de la División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales de la Contraloría del Estado Táchira

En la feria se desarrollaran seminarios y foros

CET realizará II encuentro Nacional de Oficinas de Atención al Ciudadano



En el marco del 75 aniversario de la Contraloría General de la República, la Contraloría del estado Táchira, a través de la Dra. Omaira Elena De León Osorio, desarrollará en el mes de marzo en las instalaciones del Pabellón Venezuela, el II Encuentro Nacional de Oficinas de Atención al Ciudadano. Así lo dio a conocer la Arquitecto Glenda Fernández. Jefe de la oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, de la Cet Táchira.

Dijo la vocera, que “Dicho evento busca destacar la labor de las Oficinas de Atención al Ciudadano como mecanismo de participación de la ciudadanía en el Control de la Gestión Pública. Contribuyendo a la eficacia de la misma”.

Destacó, que la feria se llevará a cabo con seminarios, foros, y estará durante dos días, de forma simultánea con la Contraloría General de la República. En el evento estarán presentes los titulares de la OAC de las contralorías municipales del Estado, los titulares de la OAC de

la Gobernación y de sus entes descentralizados, asimismo, se incorporaran los voceros(as) del Poder Popular, como diversos invitados especiales.

Informó, que estarán de ponentes a través de la web, la Dra. Mónica Misticchio será quien dará el seminario de: precisiones conceptuales, doctrinarias, jurisprudenciales y normativas relativas a las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones. Asimismo, el Prof. Eduardo Samán hablara sobre: la denuncia como mecanismo de participación de la ciudadanía. Entre otros.

“Esta feria, permitirá resaltar que las OAC son una válvula de escape para que los ciudadanos coadyuven en la eficacia de la Gestión Pública. Por lo cual, el evento quiere esclarecer la naturaleza conceptual, los alcances, distinguir las quejas, reclamos, sugerencias y peticiones por las implicaciones legales que tiene” Concretó.

A través de la Dirección de Determinación de Responsabilidad

Audiencia Pública por caso IVT en ejercicio fiscal 2009 al 2011

La Contraloría del Estado Táchira, llevó a cabo los procedimientos determinados por la Ley de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal para establecer la determinación de responsabilidad administrativa en el caso de IVT.



El pasado lunes 13 de enero de 2014, se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la Contraloría del estado Táchira, la audiencia pública prevista en el expediente N° DDR-RA-10-13, en la causa “auditoria operativa de obras a la construcción de la avenida intercomunal San Cristóbal- El corozo. Instituto Autónomo de Vialidad del estado Táchira (IVT) en ejercicios fiscales 2009, 2010 y 2011.

La CET, declaró responsabilidad

administrativa de los funcionarios que para el momento de la ocurrencia del hecho se desempeñaron como miembro principal del área legal de la Comisión de Contrataciones del Instituto de Vialidad del estado Táchira, por haber incurrido en el supuesto generador de responsabilidad administrativa contenido en el artículo 91 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal.

La sanción de esta determinación de responsabilidad lleva consigo una multa, que deben pagar cada uno de los interesados legítimos equivalentes a 100 unidades tributarias al momento de la ocurrencia del hecho. La sanción se encuentra descrita en la resolución de la Contraloría del estado Táchira N° 030 de fecha 22 de enero de 2014.

Próxima semana

CET realizará operativo especial para Declaración de Impuesto sobre la Renta (I.S.L.R)



La Contraloría del estado Táchira, a través de la Dirección de Recursos Humanos, desarrollará un operativo especial el próximo 10 de febrero de 2014 en las instalaciones de la Contraloría para que todos los funcionarios que laboran en este Órgano de Control Fiscal, realicen la Declaración del Impuesto sobre la Renta (I.S.L.R).

Aun cuando los ingresos de los funcionarios que laboran en este órgano Contralor no superan las mil (1000) unidades tributarias, esta declaración es un requisito indispensable para la realización de trámites bancarios.

Para realizar la Declaración de Impuestos Sobre la Renta es importante que todas las personas presenten las remuneraciones percibidas y efectivamente cobradas durante el año como son; los sueldos, salarios, horas extras, bonificaciones regulares, bonos eventuales con incidencia salarial que son pagados a un trabajador por desempeño destacado, utilidades, dietas, pensiones y similares, que se encuentran regidas por la Ley Orgánica del Trabajo (LOT).

Shirley Colegial una de las primeras Contraloras Escolares

“El programa la Contraloría Va a la Escuela es una mano amiga”

El Programa la Contraloría Va a la Escuela, nace hace 10 años en la Contraloría del estado Táchira, fundado por la Dra. Omaira Elena De León Osorio, éste permite formar a los ciudadanos(as) para que sean más conscientes de su rol ante la sociedad.

En el año 2005 – 2006, en la Unidad Educativa Estatal Luis Ramírez Chacón, se eligió a Shirley como una de las primeras contraloras escolares, a través del programa La Contraloría Va a la Escuela. Colegial formó parte de las seis (6) primeras escuelas en las que se impartió el programa.

De acuerdo a Shirley Colegial “Hice parte de los primeros niños contralores y fue una gran experiencia, ya que este proyecto imparte valores en nosotros los niños, para que seamos garantes de las buenas gestiones y se pueda combatir la corrupción”. A la vez que agregó, “Siento gran satisfacción por todos los aprendizajes que me dejó ese proyecto”.

Asimismo, Colegial indicó: “El programa la Contraloría Va a la Escuela ha crecido, lo que



hace ver que cada uno de los niños que se están formando y que se formaron van a poner en práctica los conocimientos adquiridos. La

Contraloría es una mano amiga, recuerden “contralores somos todos” que el programa siga adelante depende de cada uno de nosotros”.

Editorial

Siguiendo las directrices de la Contraloría General de la República, hicimos un llamado a los funcionarios públicos y particulares la importancia de la denuncia y la protección que tendrá el denunciante, también la responsabilidad del Estado con respecto a la contratación de obras y servicios que deben estar apegadas a la Ley.

Dándole la confianza a aquellos funcionarios y particulares que sean conocedores de actos de corrupción que denuncien ante la Contraloría del estado Táchira, donde ofrecemos la garantía de reservar la fuente de información, es decir, reserva total de quien hizo la denuncia, todo ello bajo los sistemas de protección para los funcionarios públicos y particulares.

Asimismo, hicimos circular dicha información a través de los diferentes medios de comunicación, en virtud de que sea propagada por todo el

estado Táchira, a fin de estimular la lucha contra la corrupción.

Igualmente exhortar a todos los representantes de organismos y entes públicos a que toda contratación debe estar apegada a la correspondiente Ley, ya que se cuenta con un instrumento que regule la actividad del estado para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, la cual debe ser en estricto cumplimiento con lo que emana la Ley de Reforma Parcial de La Ley de Contrataciones Públicas. A fin de preservar el patrimonio del Estado.

Es importante destacar que la República Bolivariana de Venezuela mantiene un compromiso con la lucha contra la corrupción y la impunidad, y consientes que este flagelo trae consecuencias sobre la calidad de vida y bienestar de sus ciudadanos, le invitamos a ser todos contralores.



Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

El hombre del canto elegiaco “Vuelta a la Patria”

Conmemorando 168 años del nacimiento de Juan Antonio Pérez Bonalde

Juan Antonio Pérez Bonalde nació en Caracas, el 30 de enero de 1846. Ilustre venezolano que por razones de índole política, la familia emigró a Puerto Rico, donde dedicó gran parte de su tiempo a aprender varios idiomas, entre ellos el inglés, alemán, francés, italiano, portugués, griego y latín.

La situación política del país lo hizo indefenso y la expatriación fue la única fórmula para Pérez Bonalde. Dos acontecimientos importantes marcaron la vida de este ilustre venezolano: la muerte de su padre en 1864 y luego años más tarde recibe la terrible noticia del fallecimiento de su madre mientras se encontraba en Nueva York.

En 1876 el presidente Francisco Linares Alcántara propicia un clima de entendimiento y

tolerancia en Venezuela, situación ésta que hace que el poeta regrese a su Patria.

Durante su travesía en ruta hacia Puerto Cabello, tuvo la inspiración motivada por los recuerdos de su infancia, sus padres, sus amigos, sus amores y su querida Caracas, para escribir el canto elegiaco “Vuelta a la Patria”. Su lectura nos transporta hacia esa ciudad de techos rojos, su Ávila, su gente, sus costumbres.

Juan Antonio Pérez Bonalde murió en la Guaira el 4 de octubre de 1892 y once años después sus restos son trasladados a Caracas en medio de solemnes honras fúnebres. Desde 1946, centenario de su nacimiento, sus restos reposan en el Panteón Nacional.



Producción Editorial

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Dra. Omaira De León Osorio
Contralora del Estado Táchira

Dirección General
Lcda. Zully Valecillos

Producción General
Lcda. María Ligia Vivas

Periodistas
Lcda. María Ligia Vivas
Lcda. Gabriela Gómez
Lcdo. Richard Jaimes

Diseño Gráfico
Juan Carlos Mora
Fotografía
Jairo Cruz

Para combatir el flagelo de la corrupción

Se crea alianza estratégica entre la Contraloría Y el Consejo Legislativo del Táchira



En mesa de trabajo realizada en el despacho de la Contraloría del Estado Táchira y con la presencia del Presidente del Consejo Legislativo, Diputado Omar Hernández, Diputada Zoraida Parra junto a la Contralora del Estado, Doctora Omaira Elena De León Osorio, se concretó una alianza estratégica en función de formar a los funcionarios públicos, consejos comunales y ciudadanía en vías de combatir el flagelo de la corrupción.

el estado Táchira hasta por 15 años fuera de la función pública, que es la sanción máxima...”

Igualmente, aseguró la máxima autoridad de control fiscal, que estarán trabajando en puntos estratégicos como lo son revisión de cuentas, contrataciones de obras públicas, exámenes de cuentas, como hacer una denuncia, entre otros, a lo cual se tiene previsto varios talleres dirigidos a los funcionarios públicos, consejos comunales y comunidades en general.

Destacó, que los ciudadanos deben enfocar las acciones de servidores públicos hacia logros colectivos y dejar de pensar en llegar a cargos por el yo, a lo que llama la Dra. Omaira “cambiar el yo por el nosotros y fortalecer la vocación de servicio”.

Por otra parte, el diputado Omar Hernández Presidente del Consejo Legislativo manifestó que “la lucha contra la corrupción

está plasmada en el Plan de la Patria que ha venido desarrollando nuestro Presidente Nicolás Maduro y el Gobernador del Estado Vielma Mora, en ese marco estaremos trabajando en la formación continua de los funcionarios que tengan manejo de recursos, así como todos los ciudadanos tachirenses para que conozcan como se maneja el tema de la contraloría, las denuncias, inquietudes y manejo de recursos del Estado”

Resaltó que el día miércoles 29 de enero del año en curso “iniciaremos con el primer taller de formación de los funcionarios públicos del Consejo Legislativo y el día jueves estaremos haciendo parlamentarismo de calle en el Cobre en compañía de la Contraloría, con el objetivo que en todos los municipios, comunidades y barrios, vallamos como un sólo gobierno, como un sólo proyecto que es la lucha contra la corrupción”.

En el marco de la alianza estratégica de la lucha contra la corrupción

Funcionarios del CLE recibieron Taller por parte de la Contraloría del Táchira

Como parte de la alianza estratégica entre la Contraloría del Táchira y el Consejo Legislativo estatal en la lucha contra la corrupción, se dictó el primer taller relacionado con el programa de fortalecimiento del poder popular, a los funcionarios públicos que laboran en el CLE, con la intención de orientar y capacitar al personal en el tema de la lucha contra la corrupción.

La apertura de la capacitación estuvo a cargo de la Dra. Omaira De León Osorio, quien inició haciendo algunas aclaratorias a lo cual refirió “en el estado Táchira el control, la vigilancia y la fiscalización de los ingresos, gastos, egresos, de los bienes y de la gestión de todos los órganos y entes que ejercen el poder público desde el Gobernador, están sujetos a control, incluyendo el Consejo Legislativo”

Además, Osorio manifestó que “las contralorías no son miembros del poder ciudadano, es un error que comenten algunos entes e inclusive el poder judicial... la Contraloría goza de autonomía orgánica y administrativa ¿que quiso crear la constituyente? Un poder contralor no sometido a nadie para ejercer sus funciones a plenitud”

Igualmente, se tocaron puntos muy importantes correspondientes a la contraloría social, contrataciones de obras públicas, exámenes de cuentas, fundamento y aplicación de la ley de contrataciones públicas entre otros puntos, cuyas ponencias estuvieron a cargo de los funcionarios de la oficina de atención al público y participación ciudadana de la CET.

Por otra parte el Presidente del Consejo Legislativo Omar Hernández expresó, “esta es la primera actividad en el marco de la articulación de la alianza que tenemos con la contraloría del estado Táchira, estamos dando inicio con la conciencia y formación permanente de todos los funcionarios que manejan recursos del estado y ciudadanos de las diferentes comunidades organizadas, además estaremos haciendo parlamentarismo de calle comenzando con el municipio José María Vargas en conjunto con la contraloría, llevando conciencia, orientando y capacitando a todos los funcionarios y al poder ciudadano”.



Dra. Omaira De León Osorio abrió el Taller “Programa Fortalecimiento del Poder Popular”



Funcionarios de la CET disertaron algunos tópicos relacionados con el tema del poder comunal